

## **ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA**

**DIVERSIMPORT CIA. LTDA.**

**CELEBRADA EL 30 DE MARZO DEL 2017**

En la ciudad de Quito a los treinta días del mes de marzo del dos mil diecisiete, en el domicilio principal de la compañía, ubicada en la ciudad de Quito, calle Av. El Inca E7-74 y Francisco de Izázaga, se reúnen los siguientes socios: **Jesús Fernando Vera Espín**, quién representa el cincuenta y uno por ciento del capital pagado de la compañía, **Elena Fernanda Vera Novoa**, quién representa cuarenta y nueve por ciento del capital pagado. En esta forma se encuentra presente y representado el cien por ciento del capital de la compañía **DIVERSIMPORT CIA. LTDA.**, y en razón de ello amparados en los Artículos 119 y 238 de la Ley de Compañías, resuelven instalarse en Junta General Universal de Socios; Preside la junta, el señor Jesús Fernando Vera Espín, Presidente de la Compañía, y actúa como **SECRETARIA** de la junta la señora Elena Fernanda Vera Novoa, Gerente General de la empresa.

El Presidente dispone que la secretaria de lectura al orden del día por resolver:

1. INFORME DE AUDITORIA EXTERNA DEL EJERCICIO 2016.
2. CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DE LA GERENTE GENERAL POR EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2016.
3. CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL ESTADO DE SITUACION FINANCIERA, ESTADO DE RESULTADOS, ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO, ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO DEL AÑO 2016.
4. RESOLUCION DEL DESTINO DE LAS UTILIDADES DEL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2016.

**La Junta en conocimiento y aprobación del orden del día decide tratarlo.-**

**PRIMERO: CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DE LOS AUDITORES EXTERNOS DEL EJERCICIO 2016.-** Por secretaría se da lectura del Informe de los auditores independientes, El Presidente de la Junta mociona que se apruebe el presente punto del orden del día, la moción es aceptada por los Socios, y se procede con la aprobación del informe de los Auditores Externos.

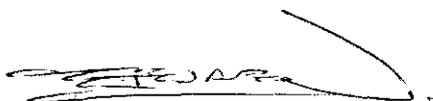
**SEGUNDO: CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DE LA GERENTE GENERAL POR EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2016.-** la secretaria de la Junta toma la palabra y procede a dar lectura a su informe anual a la junta, en los que se señala el cumplimiento con los estatutos de la Compañía, así como el estricto apego a las disposiciones de las Entidades de Control igualmente informa sobre los aspectos económicos de la empresa por el ejercicio 2016, por lo que solicita a la Junta la aprobación del presente orden del día, la Junta luego de varias deliberaciones con los señores Socios, aprueba el Informe de la Gerente General.

**TERCERO: CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL ESTADO DE SITUACION FINANCIERA, ESTADO DE RESULTADOS, ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO, ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO DEL**

**AÑO 2016.-** La Secretaria procede a dar lectura tanto del Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias, Estado de Cambios en el Patrimonio, y Estado de Flujo de Efectivo, explicando las cifras presentadas en los mismos, la junta no tiene ninguna observación al respecto, por lo tanto de manera unánime proceden aprobar el presente orden del día.

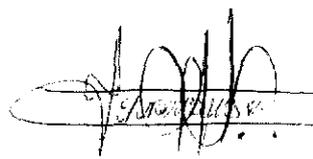
**CUARTO: RESOLUCION SOBRE EL DESTINO DE LAS UTILIDADES DEL EJERCICIO FISCAL 2016.-** La Junta de manera unánime decide que las utilidades del ejercicio fiscal 2016 se registren en utilidades acumuladas.

Tratados todos los Puntos del orden del día, se concede un receso para la redacción del Acta, procediendo a dar lectura de la misma, la cual es aprobada en su totalidad. La Junta se da por terminada a las once horas y al expediente de la misma se agregan los documentos aprobados.



**Ing. Elena Fernanda Vera Novoa**

**GERENTE GENERAL-SECRETARIO AD-HOC**



**Ing. Jesús Fernando Vera Espín**

**PRESIDENTE**